

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi Informe de Resultado de los servicios prestados conforme a lo estipulado en la cláusula octava del Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 468-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 29-2013, al período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre del 2013.

RESULTADOS OBTENIDOS:

DENUNCIAS: Se procuró la elaboración y presentación de 20 denuncias penales por delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación y Delitos Administrativos, presentados ante la Fiscalía de Delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación de Antigua Guatemala, Sacatepéquez y San Benito, Peten.

PROVIDENCIAS: Se elaboraron más de 56 providencias que dieron trámite a los requerimientos presentados por las autoridades y los diferentes departamentos del Ministerio de Cultura y Deportes.

DICTAMENES: Se elaboraron 3 dictámenes jurídicos sobre los casos sometidos a consideración de la Delegación de Asuntos Jurídicos.

OPINIONES JURIDICAS: Se emitieron 26 opiniones jurídicas en relación a las diferentes consultas presentadas por las unidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

DICTAMENES JURIDICOS: Se emitieron 9 dictámenes Jurídicos solicitados por las diferentes unidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, relacionadas a Declaratorias de Patrimonio Cultural, y sobre casos relativos a intervenciones constructivas, entre otros.

CONVENIOS: Se elaboraron 9 convenios de cooperación interinstitucional y de proyectos de investigaciones arqueológicos.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS: Se elaboraron y revisaron 13 contratos administrativos sobre la contratación de servicios.

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: Se emitieron 19 resoluciones administrativas relacionadas a autorizaciones de intervenciones a inmuebles considerados patrimonio cultural y sobre derechos de imagen.

OFICIOS: Se elaboraron 16 oficios mediante el cual se dio respuesta a casos sometidos a consideración de la Delegación de Asuntos Jurídicos.

INFORMES: Se elaboraron 11 informes solicitados por instancias jurisdiccionales y del Congreso de la República de Guatemala

ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES: Se revisaron y actualizaron más de 150 expedientes se encuentran en un registro electrónico de la Delegación de Asuntos Jurídicos.

Así mismo se realizaron actividades de apoyo y asistencia a la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.

Los resultados obtenidos en el periodo señalado, son satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deporte.

Atentamente,



Floriselda Tzian Tucubal

Vo.Bo.



Lic. Atenógenes Dubón García
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural